

PUBLICACIÓN DE VACANTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 103 del Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Humanos, a través de la Dirección Ejecutiva de Administración, da a conocer las vacantes de plazas presupuestales de la rama administrativa dirigida a todo interesado que desee ingresar al Instituto.

Fecha y lugar de expedición	Fecha	23/03/2017
	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán, Boulevard Rafael García de León #1545, Chapultepec Oriente, C.P. 58260 , Morelia, Michoacán
Puesto, nivel y número de vacantes a cubrir	Puesto	Verificador de Campo
	Nivel	HA2
	Núm. de vacantes	1
Funciones del puesto	<p>* Acudir a juzgados y oficialías del registro civil para recibir documentación.</p> <p>* Asistir al personal de las oficialías del registro civil sobre los reportes de defunciones que se presentan ante la junta distrital.</p> <p>* Verificar en campo las notificaciones de defunción y suspensión de derechos políticos, así como la detección de registros duplicados.</p> <p>* Validar en campo formatos únicos de actualización y recibo.</p> <p>* Apoyar en la capacitación del personal de módulos, respecto a los programas de credencialización.</p> <p>* Integrar cifras y actualizar los controles de documentación.</p> <p>* Apoyar en los trabajos de campo para la actualización y depuración del padrón electoral.</p>	
Requisitos y perfil que deberá cubrir el aspirante	<p>Escolaridad: Técnico medio</p> <p>Área/Disciplina: Administración</p> <p>Experiencia: 2 años Notificaciones o encuestas</p> <p>Conocimientos: Office, ambiente web, equipo de oficina</p> <p>Habilidades: Trabajo en equipo, trabajo bajo presión, orientación a resultados</p> <p>Actitudes: Iniciativa, adaptabilidad, actitud de servicio, empatía</p>	
Percepción económica a devengar	Bruto	\$12,882.00
	Neto	\$11,260.74
Ciudad en donde se encuentra la plaza vacante	Junta Distrital Ejecutiva 08 en el estado de Michoacán, Ignacio Fernández de Córdoba #30-1, Esq. Av. Periodismo, Agustín Arriaga Rivera, C.P. 58190, Morelia, Michoacán	
Lugar, fecha de inicio y fecha límite para la revisión y, en su caso, recepción de documentos	Lugar	Junta Local Ejecutiva en el estado de Michoacán, Boulevard Rafael García de León #1545, Chapultepec Oriente, C.P. 58260 , Morelia, Michoacán
	Fecha de inicio	27/03/2017
	Fecha límite	31/03/2017
Persona responsable del cotejo	C.P. José Antonio Franco Segura	
Lugar para la presentación de las evaluaciones y entrevistas	Lugar	Se notificarán por correo electrónico.
Importante:	<p>Los aspirantes deberán entregar su documentación en el domicilio antes indicado. En ningún caso se aceptarán los documentos fuera del plazo y horarios establecidos en el aviso, ni se aceptarán por fax o correo electrónico.</p> <p>Horarios de atención: Lunes a viernes, 8:30 a 16:00 hrs. (en días hábiles)</p>	

NOTA: El aspirante para la ocupación de una vacante de la Rama Administrativa deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser ciudadano mexicano y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- b) Estar inscrito en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar con fotografía;
- c) No haber sido registrado como candidato a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años anteriores a la designación;
- d) No ser o haber sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido en los tres años inmediatos anteriores a la designación;
- e) No estar inhabilitado para ocupar cargo o puesto público o no haber sido destituido del Instituto;
- f) Contar con experiencia profesional conforme al perfil requerido para el cargo, plaza o puesto;
- g) No haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo;
- h) Tener la escolaridad mínima y cumplir con el perfil que se establezca en el Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa;
- i) Acreditar por los medios que el Instituto estime convenientes, los conocimientos y habilidades requeridos para el adecuado desempeño del cargo o puesto al que aspira, tales como la evaluación curricular, las entrevistas y, en su caso, los exámenes, y
- j) Presentar la documentación comprobatoria que se le requiera para solicitar su ingreso al Instituto.

De conformidad con el inciso j) los aspirantes deberán presentar en original y fotocopia, en anverso y reverso la siguiente documentación:

- 1 Formato de curriculum vitae que estará disponible a través del sitio de Internet (<http://www.ine.mx/archivos2/portal/DEA/vacantes/cv/>) actualizado y con firma autógrafa, presentando original y copias, para cotejo, los documentos probatorios correspondientes a las actividades a que en dicho curriculum se hace referencia; en particular, la documentación que compruebe, en su caso, que se cuenta con el perfil y la experiencia profesional para el puesto al que se aspira;
- 2 Comprobante de estudios, (Certificado en caso de nivel básico o medio. Título y cédula profesional para nivel licenciatura);
- 3 Clave Única del Registro de Población (CURP);
- 4 Registro Federal de Contribuyentes;
- 5 Acta de Nacimiento;
- 6 Credencial para votar con fotografía;
- 7 Dos fotografías tamaño infantil;
- 8 Comprobante de domicilio actual (30 días de vigencia);
- 9 Carta declaratoria de decir verdad, la cual proporcionará el Instituto.